ACTA Nº 0117/12

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 71/12

"CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA LINET"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de octubre del año dos mil doce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL-SBE Nº 71/12 "CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANDA PARA EQUIPOS BIOMEDICOS DE LA MARCA LINET"**

Estando presentes para el acto de apertura: la **Esc. Lucía Mongelós** y **Esc. Rosi Ani Vera** de la Dirección Jurídica, la **Sra. Nilda Chena** y el **Sr. Javier Lara Castro** de la Sindicatura, la **Srita. Gloria Maria Vega** de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1.- SEMPRO S.A.: Según la Lista de Precios cotiza por un monto de Gs. 547.573.200.- (Guaraníes quinientos cuarenta y siete millones quinientos setenta y tres mil doscientos) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 17.000.000.- (Guaraníes diez y siete millones). Empresa: LA CONSOLIDADA S.A. Nº de Póliza: 007.1508.024926/000.- La carpeta de oferta consta de 01 al 33 (treinta y tres) Hojas.-

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las 10:15 horas del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lucía Mongelós
Escribana
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
María Nilda Chena
Sindicatura

Javier Lara Castro
Sindicatura

Rosi Vera
Dir. Jurídica

[redacted]